

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

Núm. 2.273/2018

La Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad Local Autónoma, con fecha veintisiete de junio de dos mil dieciocho, informó favorablemente las cuentas del ejercicio de 2017, redactadas por la Intervención de Fondos, de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 212 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Dichas cuentas, junto con los informes emitidos, quedan expuestas al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Fuente Carreteros, 28 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Presidente de la Entidad Local Autónoma, José Pedrosa Portero.